

electrodomésticos: los productos típicos de la sociedad de consumo. Sin embargo, en todo el país, el 52% de las viviendas existentes carecen de la totalidad de los servicios. Parece que la T.V. colombiana es la única en el mundo que anuncia rifas y sorteos, haciendo caso omiso de la urgencia de ahorro e inversión productiva que tenemos actualmente. ¿Cuántos de estos productos anunciados pueden formar parte de una "canasta familiar" con un sueldo de \$ 1.000 mensuales que es el que gana el 71.9% de los colombianos que trabajan?"

Mientras la industria y el comercio nacionales vean la TV sólo como un medio para aumentar sus ventas y utilidades, mientras el país se encuentre en manos de estos intereses, mientras pretendamos vivir en una sociedad de bienes superfluos cuando la mayoría de sus asociados carecen de los necesarios, la T.V. comercial no será colombiana. Estará impidiendo nuestro desarrollo integral.

COLOMBIA EN JUNIO - 72

Notas sobre el mes que terminó para que usted analice.

JUICIO SOBRE GENOCIDIO

Más de 20 días de tensión publicitaria sobre el juicio efectuado en Villavicencio contra un grupo de "colonos blancos", acusados del asesinato de 16 indios cuibas hace cinco años. Por fin, el "jurado de conciencia" decidió absolver a seis de los ocho detenidos, alegando que habían obrado con "plena buena fe, ignorancia invencible y error de hecho y de derecho, no provenientes de negligencia". La defensa y los inculpinados alegaron durante todo el juicio: "No sabíamos que matar indios fuera malo".

- Mientras esto sucedía en Villavicencio, dos venezolanos que participaron en la misma matanza (llamada el "banquete de la muerte") pagan desde hace algún tiempo una condena a 30 años.

- En palabras de Gabriel Campaón, gobernador indígena de Cafiamomo y Loma Prieta, "parece que la misma ley estuviera hecha contra el indígena. El único delito del indio es defender sus derechos: su tierra y su cultura".

- Los obispos misioneros y posteriormente la XXVIII Conferencia Episcopal Colombiana protestaron contra la iniquidad del juicio.

- Igualmente un numeroso grupo de antropólogos, en carta a la Procuraduría General de la Nación, declaró que el resultado del juicio es comprensible "si tenemos en cuenta, por una parte la crisis cada vez más aguda del sistema y por otra la persistencia de crímenes masivos contra indígenas, perpetrados por los grandes terratenientes que alegan ignorancia y, más aún buena fe...".

DIA DEL CAMPESINO

En vísperas del "Día del Campesino", la Federación Agraria Nacional (FANAL), apoyada por la UTC denunció con base en pruebas bien documentadas, el fusilamiento de campesinos indefensos por parte de elementos de las Fuerzas Armadas, en

Cáceres (Antioquia). El principal declarante ha sido el mismo Inspector de Policía de la vereda de Jardín de Timaná, en que han sucedido los hechos.

- También FANAL ha revelado intimidaciones de la policía a campesinos en La Cumbre (Valle), para que desalojen sus cultivos. Campesinos de Yacopi protestan porque las comisiones militares los amedrentan. En Santa Rosa de Cabal (Risaralda) se denuncian malos tratos de parte de los uniformados contra los labriegos de la zona. En Marialabaja (Bolívar), 120 familias son desalojadas de tierras que ocupaban desde hace algún tiempo; los líderes del grupo son detenidos.

- Mientras tanto, con ocasión del dicho "Día del Campesino", el Jefe de Estado prometía una vez más, "redistribución de la tierra y de los ingresos, asistencia técnica, eficiencia y justicia, producción y bienestar".

CRISIS DE LOS USUARIOS

La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), que agrupa cerca de medio millón de trabajadores del campo, afronta serias diferencias ideológicas y administrativas internas. Un grupo fue alejado del Consejo Ejecutivo, porque abogaba en favor del pluralismo político. La dependencia económica con respecto al Ministerio de Agricultura dificulta a la vez las posiciones radicales que la ANUC ha venido tomando.

- Estos problemas se afrontarán el próximo 20 de julio en "Chicoral", durante el Congreso Nacional de la ANUC. Desafortunadamente los políticos tradicionales se favorecen ampliamente del dogmatismo de ciertos líderes Usuarios que pueden llevar la organización al fracaso, por su falta de estrategia.

OBREROS Y LECHEROS

- El Gobierno declara "ilegales" los paros en la Empresa de Servicios Públicos de Cali y en la empresa "Croydon". Como consecuencia: despidos masivos. Los obreros habían tratado de lograr mejores condiciones laborales.

- Paradójicamente, el mismo Gobierno cede a las presiones de los productores de leche, concediéndoles jugosos aumentos, "para tratar de aliviar su situación".

ECONOMICAS

- Se anuncia una veda de carne, por parte de los Gobiernos y con la aceptación de los gremios productores. Se trata de impedir el consumo de carne de reses, dos días por semana, en restaurantes, griles, hoteles y otros establecimientos públicos. Con ello se espera incrementar las exportaciones y combatir la especulación.

- Es sabido que desde 1964 el mercado de la carne es libre pero "bajo vigilancia". Esa "vigilancia" nunca ha sido eficaz. Cualquier observador ingenuo se pregunta ahora: ¿cómo se aplicará la restricción que se propone?

- Solo existe un racionamiento que funciona infaliblemente dentro de las "economías de mercado". Y sin necesidad de un solo supervisor: el que excluye sistemáticamente a las personas de bajos ingresos, de la compra de un elemento tan importante pero de tan alto precio como es la carne.



- El decreto sobre ahorro y vivienda (No. 677) va ampliando sus efectos. Tanto el Grupo "Banco Cafetero" como el Grupo "Banco de Bogotá" crearon ya sus corporaciones de vivienda y préstamos.

- El banquero Ignacio Copete Lizarralde "relievó el hecho de que, a través del nuevo sistema, se busque dotar de vivienda barata a las clases más necesitadas" ("El Espectador", junio 20/72").

- Pero Alberto Vásquez Restrepo, Gerente del Instituto de Crédito Territorial (ICT) "reveló que las nuevas medidas económicas encaminadas a captar el ahorro nacional no benefician a las clases menos favorecidas: concretamente a las que tienen ingresos inferiores a \$ 4.000 mensuales. Solamente el 4% de las familias que necesitan vivienda podrían beneficiarse. El 96% restante no tendría oportunidad ninguna. Este 96% es atendido por el ICT" ("El Periódico", junio 6/72).

- Además de anotar la contradicción de estas apreciaciones (del sector bancario y del sector oficial) vale la pena añadir de nuestra parte, que por desgracia del citado 96% solo son atendidas por el ICT a lo sumo las familias con ingresos mensuales que superen los \$ 800.00. Mientras tanto, la inmensa cantidad de familias que no llega a esta suma (más de la mitad de la fuerza laboral y el contingente de los desempleados) queda por fuera de los planes de vivienda antiguos y nuevos.

- Llama poderosamente la atención que este punto, esencial en un programa de fomento a la vivienda, haya sido pasado por alto en reuniones como el II Congreso Nacional de Gerentes en Bucaramanga ("¿Hacia dónde va Colombia?"): allí la controversia se centró en el supuesto efecto inflacionario de la cláusula del valor constante: sin que la argumentación profundizara suficientemente, por ejemplo, en investigar las capacidades libres en las industrias suministradoras de insumos para la construcción y en las otras industrias que recibirán la esperada invasión de demanda nueva que proviene del mayor empleo prospectado en la construcción.

LOS PARTIDOS POLITICOS

- Del lado Liberal, la unión de ese partido se ve cada día más distante. La "mini-convención" propiciada en Medellín por los directorios liberales no afiliados oficialmente al "llero-lopismo" o al "turbayismo", abrió muchas esperanzas. Pero la reacción ante sus propuestas echaron un "balde de agua fría" sobre quienes realmente pensaban en la compactación del Partido que obtuvo la mayoría entre el mínimo número de sufragantes del pasado abril.

- Carlos Lleras Restrepo se postuló para "Director Unico", si los concejales lo desean. Pero no acepta puesto en direcciones plurales.

- Un editorial de "El Tiempo" (obra de Alberto Lleras Camargo) calificó de injusta la opción del ex-presidente. Lleras Restrepo desenmascaró a su primo como autor del editorial y lanzó fuertes ataques contra las actuaciones de éste en el pasado remoto y próximo.

- La fórmula propuesta por los comisionados de Medellín: plebiscito entre los concejales electos, cuyas opiniones se computarían según el caudal de votos



con que cada concejal fue elegido. Turbay y sus seguidores rechazaron de inmediato el "voto ponderado": lo cual da a entender que reconocen su minoría en las pasadas elecciones. Lleras Restrepo y López Michelsen aceptan la fórmula. Alberto Lleras le concede únicamente un valor de "sondeo de opinión".

- La candidatura de Alfonso López Michelsen para la presidencia de la República se ve cada vez más clara en el horizonte: sus discursos y conferencias en cualquier oportunidad o escenario son juzgados por muchos como un programa presidencial.

- Un asunto que ha tratado con frecuencia, produce "mala espina" a los sectores conservadores y más concretamente al Jefe de Estado: su interpretación del artículo 120 de la Constitución, que exige "paridad para los partidos conservador y liberal" en los altos puestos del gobierno, hasta 1978. López Michelsen sostiene, con muchos otros, que esta paridad no significa "exclusividad": debe haber igual número de conservadores y liberales: pero puede haber otros que pertenecan a los dos partidos tradicionales: militares o miembros de otros partidos. Esta tesis de López Michelsen ha sido apoyada, al fin del mes, con mucha firmeza por Lleras Restrepo.

- López propone la "Dirección Unica" del liberalismo para Lleras Restrepo y un "abanico de candidaturas" para escoger un hombre representativo en 1973, con vista a las elecciones de 1974.

- Como perspectiva del liberalismo, señala un "socialismo democrático" no comunista.

- El expresidente Lleras Restrepo planteó en Bucaramanga ante una reunión de "Incolda" una serie de interrogantes: ¿En qué medida se logra el desarrollo social solo por mecanismos tributarios? ¿Qué importancia debe darse en ese desarrollo a la propiedad y control de los medios de producción? ¿Se debe adoptar medidas contra la concentración de poder económico, que se oponen al liberalismo? ¿Va Colombia hacia el dominio económico de unos pocos grupos poderosos y audeces o hacia la democratización de la propiedad? Fustigó además al "misonéismo" (odio a lo nuevo), que impide escoger entre las diversas alternativas para el desarrollo nacional.

- En cuanto al Conservatismo, también se ve perfilar una fuerte división. Bertha de Ospina y otro grupo de conservadores siguen proclamando a Alvaro Gómez Hurtado como única candidatura posible para su partido. Pero personajes como Silvio Villegas (recién llegado de su embajada en París), Carlos Obando Velasco, Mario Laserna, Hernán Jaramillo Ocampo, Lucio Pabón y otros no ocultan su rechazo a esa candidatura.

- Silvio Villegas llegó hasta hablar de "antecedentes morales" que incapacitan a Gómez Hurtado para ser candidato de su partido.

- A pesar de la oposición (al menos en cuanto a declaraciones) del ministro Hernán Jaramillo Ocampo, su candidatura ha sido inscrita ya en Montería y Manizales por grupos de amigos políticos.

- Pastrana, Ospina Pérez y Rafael Azuero (presidente del directorio conser...

vador) han pedido que se corte por ahora el proceso de las candidaturas. Parece que los tres son poco amigos de la candidatura de Alvaro Gómez. Bertha de Ospina, por su parte, promete "cortarse la mano" antes que votar por alguien distinto a Gómez Hurtado.

- La ANAPO sigue en proceso de confusión. Rojas y su hija María Eugenia prometen llegar al poder "incluso con la violencia si fuere necesario", para imponer el llamado "socialismo a la colombiana".

- En ausencia de María Eugenia (enferma en los EE.UU.) los congresistas lanzan la candidatura presidencial de Rojas, que rechazan Samuel Moreno y otros más adictos a la candidatura de la propia "capitana". Sin embargo, desde el exterior, María Eugenia apoya la candidatura de su padre.

- Algunos anapistas piden abiertamente que se margine a Rojas y a su hija, para dirigir a la ANAPO con un nuevo Comando, beligerante y de izquierda.

- Hernán Vergara amenaza con su retiro si se desconoce la organización que se había dado recientemente, con base en secretariados que ahora desconocen los parlamentarios.

CONFERENCIA EPISCOPAL

- Los días finales de junio atrajeron la atención nacional sobre la XXVIII Conferencia Episcopal Colombiana. El asunto principal de la agenda era el nombramiento de directivas: fue nombrado Presidente el obispo de Garzón-Neiva, José de Jesús Pimiento, Vicepresidente, el obispo de Sonsón-Rionegro, Alfonso Uribe Jaramillo.

- La novedad de este año en la escasez de pronunciamiento colectivos y en la apertura de un curso de "Actualización Teológica" para los obispos, que se prolongará por más de un mes. Han sido invitados notables teólogos europeos y algunos latinoamericanos.



— CENTRO DE INVESTIGACION Y ACCION SOCIAL —

Sr. Dn.

CARRERA 5ª NUMERO
Tels. 42 33 26
APARTADO AEREO
BOGOTA - COLOMBIA

TARIFA POSTAL REDUCIDA